

-ACTA DE LA SEGUNDA

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión ordinaria a las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día 19 de abril del año dos mil veintidós 2022, en las aulas 6 y 8 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Parcela 76 Z-6 P-1/1 S/N Ejido el Capulín, Silao de la Victoria, Gto.(inmediaciones del Parque Bicentenario) para tal efecto se reunieron los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;

Mtra. Katya Morales Prado Integrante del Comité de Participación Ciudadana;

Mtro. Marco Antonio Medina Torres Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción;

C.P.C Carlos Salvador Martínez Bravo (vía remota) Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas;

Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato;

Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato;

Lic. Eliverio García Monzón Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato;

Lic. Andrea Mejía Alvarado Contralora Municipal de Victoria, representante de la Región I;

Lic. y M.F. Ricardo Cortes Morales Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II;

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

C.P. Laura Elena Lara Rodríguez

Contralora Municipal de Celaya,
representante de la Región III;

Lic. Patricia Aguilar Gallardo

Contralora Municipal de Irapuato,
representante de la Región IV;

El **primer punto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretario) procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para el Funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, procede a la lectura que contiene los siguientes puntos:

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 05 de abril del año 2022;*
- IV. *Informe de la correspondencia;*
- V. *Presentación y en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador expide los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;*
- VI. *Presentación del Informe de las acciones respecto al tema de las Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) en el Estado de Guanajuato;*
- VII. *Presentación de los Informes de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de:*
 - *Comité de Participación Ciudadana*
 - *Auditoría Superior del Estado de Guanajuato*
 - *Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción*
 - *Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas*
 - *Consejo del Poder Judicial*
 - *Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*
 - *Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato*
- VIII. *Informe sobre la función del ejercicio de Secretario Técnico;*

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- IX. Informe sobre el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité Coordinador;
- X. Asuntos generales;
- XI. Clausura de la sesión.

El **Presidente** somete a consideración de los presentes el orden del día y consulta si algún integrante desea agendar un tema como asunto general.

La **Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicita registrar el tema, sobre una invitaciones por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Al no haber más intervenciones, el **Presidente** solicita al **Secretario** someta a votación el orden del día y en la misma votación consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

El **Secretario** consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CC/SO/19.04.22/01

Aprobación del orden del día.

CC/SO/19.04.22/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer punto** del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 5 de abril del año dos mil veintidós.

El **Presidente** somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

Acto continuo, el **Secretario** somete a votación la aprobación del acta, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

CC/SO/19.04.22/03

Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 5 de abril de 2022.

Acto seguido el **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **cuarto punto** del orden del día es informe sobre la correspondencia.

El **Secretario** informa que no hay correspondencia para dar cuenta.

El **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **quinto punto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador expide los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

El **Presidente** cede el uso de la voz al Secretario para la presentación del asunto.

Antes de continuar el **Secretario** hace constar que a las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos se incorpora a la sesión la **Lic. Andrea Mejía Alvarado**, Contralora Municipal de Victoria, representante de la Región I.

El **Secretario** hace una breve presentación en la que menciona el análisis de la actualización en la estructura de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como la metodología que se llevó a cabo para la presentación de esta propuesta.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, menciona que celebra esta adecuación porque dicho trabajo en un principio se hizo en base a expectativas y ahora se presenta esta propuesta por la experiencia que se recogen de las necesidades a cubrir.

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 5 de abril del 2022.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, comenta sobre el artículo octavo fracción novena y el artículo décimo fracción octava que al aprobarse y entrando en vigor los Lineamientos, las actas serán firmadas únicamente por Presidente y Secretario, pero pone a consideración si se deja en ese sentido, porque a su criterio considera que por seguridad y para revisar el acta aprobada, deba ser firmada por todos los integrantes del Comité Coordinador.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, menciona que considera oportuno el cambio, porque al llevarse sesiones de manera virtual las actas luego no están firmadas, por lo que esto lo considera un vacío mayor, generando una inseguridad jurídica que las actas estén en espera de firma. Por lo que para darle legalidad, considera que con la firma del Presidente y Secretario y con la salvedad de que se puede debatir al tener los videos.

El **Secretario** comenta que es complicado recabar las firmas, ya que a la fecha están pendientes actas de integraciones del Comité Coordinador del 2020, sobre todo recabar las firmas de los representantes de los órganos internos de control por las distancias.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, comenta que lo entiende desde el punto de vista práctico, pero en lugar de dejarlo de esa manera se puede establecer un término para la firma, al tener tanto la obligación por parte de Secretario como de los integrantes del Comité Coordinador por considerarlo desde el punto de vista de la seguridad.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que al ponerse cada acta a consideración en cada sesión para aprobarse y mandarse con anterioridad para que cada integrante pueda hacer uso de su derecho, si hubiera alguna modificación. Sin embargo, la situación sobre el comentario de la propuesta del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, es una modificación al nuevo Lineamiento sobre este artículo.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, comenta que se debe quitar esa fracción y se dejé como esta y es que se firme por todos los integrantes del Comité Coordinador.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que se someta a votación la propuesta mencionada por el **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

El **CPC Carlos Salvador Martínez Bravo**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, comenta que también está en pro de conservar las firmas, pero propone se incorporen las firmas electrónicas, no solo de este documento, sino de todos y ofrece, si es útil para ello, la firma electrónica de Gobierno del Estado de Guanajuato.

El **Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, menciona que las dos posturas son válidas, porque se agiliza el trabajo y por la seguridad de la participación implícita en la firma de cada uno de los integrantes. Pero si se toma la propuesta del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, en tanto se adecua la firma electrónica debe existir un compromiso por parte de cada integrante del Comité Coordinador en colaborar y coadyubar si se necesita la firma para apoyar al Secretario en esta actividad.

El **Secretario** comenta que somete entonces dos propuestas.

El **Presidente** menciona que en efecto la primer propuesta es continuar con la firma de todos los integrantes con un plazo señalado como lo dijo el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato para efecto de su cumplimiento.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, comenta que se puede incluir las dos y también la propuesta de firma electrónica.

El **Presidente** menciona que se puede incluir en ese sentido, porque va en el mismo apartado y tal como lo señaló el **Secretario** hay actas de dos años sin firmar ya que no se localiza al anterior integrante del Comité Coordinador, así como la lejanía de las Contralorías era en razón parte de la justificación.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, menciona que partiendo de la necesidad de tener las actas firmadas propone que las actas se firmen físicamente y como opción dos, sea electrónicamente, pero establecer un periodo de tiempo para que el integrante del Comité Coordinador lo haga y si no lo hace se tendrá por aceptado el acta para blindar que no existan actas firmadas dos años después.

El **Secretario** somete a votación, donde se aprueba de manera unánime en lo general y en lo particular por mayoría de votos, se modifica el proyecto presentado en su porción normativa de los artículos 8, fracción IX; 9, fracción VI y 10 fracción VIII.

CC/SO/19.04.22/04

Se aprueba la propuesta de los Lineamientos para la organización y funcionamiento del Comité Coordinador de manera unánime en lo general y en lo particular por mayoría de votos, se modifica el proyecto presentado en su porción normativa de los artículos 8, fracción IX; 9, fracción VI y 10 fracción VIII.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto punto** del orden del día es la presentación del Informe de las acciones respecto al tema de las Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) en el Estado de Guanajuato.

El **Presidente** cede el uso de la voz al Secretario para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación sobre las gestiones de seguimiento que en coordinación realizaron las autoridades integrantes del Comité Coordinador, así como el análisis del contenido del "Informe sobre estudios de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas en el Estado de Guanajuato", (EFOS), entre las que destaca el seguimiento a la recomendación pública no vinculante en materia de contrataciones públicas para evitar la contratación, participación de empresas EFOS, misma que a la fecha ha sido aceptada por 24 entes públicos, 1 no la aceptó y 31 están pendientes por emitir respuesta, por lo que se está haciendo el seguimiento. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Presidente** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, menciona que por parte del Comité de Participación Ciudadana se llevó a cabo desde el principio este seguimiento y después de varias mesas de trabajo, tanto con la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, inclusive con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por lo que considera fue un ejercicio muy enriquecedor que la ciudadanía y las autoridades trabajen de manera conjunta, ya que el diálogo entre ciudadanía y autoridad es la función principal de la nueva gobernanza.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que agradece a la Auditoría Superior del Estado y a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas por la emisión de tarjeta informativa en respuesta a pliego de 16 preguntas las que deviene de las tres mesas de trabajo sobre la presentación del "Informe sobre estudios de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas en el Estado de Guanajuato", (EFOS), derivando en la emisión de una recomendación pública no vinculante, esta misma a propuesta de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

Al no haber comentarios al respecto el **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **séptimo punto** del orden del día es la presentación de los Informes de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de:

- Comité de Participación Ciudadana
- Auditoría Superior del Estado de Guanajuato
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
- Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
- Consejo del Poder Judicial
- Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

El **Presidente** menciona que para la presentación de este asunto del orden del día, cederá el uso de la voz a cada titular de la misma manera como fueron mencionados.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, hace una breve presentación de conformidad con las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana sobre el seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2022, en el que abordó las acciones realizadas en materia de prevención. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, hace una presentación del Informe para el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2022, sobre diversas acciones encaminadas a la capacitación y concientización de distintos temas relacionados con el combate a la corrupción,

Comité Coordinador

de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Guanajuato. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Presidente** cede el uso de la voz al **Secretario del Comité Coordinador**, quien ha solicitud del Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, realizará la presentación del Informe de esa dependencia.

El **Secretario** menciona en una breve presentación las acciones en materia de prevención, detección y sanción por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, menciona una breve presentación sobre las acciones en materia de prevención, detección y sanción. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

La **Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, hace una presentación sobre el Informe trimestral de acciones en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al trimestre enero - marzo 2022. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, lleva a cabo una presentación sobre el Informe trimestral de acciones en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al trimestre enero - marzo 2022, específicamente en lo referente a prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y así como hechos de corrupción. El documento y detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Presidente** pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador el punto del orden día por si desean hacer comentarios al respecto y al no existir intervención alguna, da por presentados los informes y solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario** informa que el **CPC Carlos Salvador Martínez Bravo**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas se retira porque debe atender una reunión en la Auditoría Superior de la Federación, por lo que ofrece disculpas por retirarse de la sesión.

El **octavo asunto** del orden del día es el Informe sobre la función del ejercicio de Secretario Técnico.

El **Presidente** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación de este asunto del orden del día.

El **Secretario** hace una breve presentación sobre las metas alcanzadas y los compromisos asumidos por las áreas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en el periodo comprendido del 6 de enero al 31 de marzo de 2022, el detalle fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Presidente** pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador el punto del orden día por si desean hacer comentarios al respecto y al no existir intervención alguna, da por presentado el Informes y solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **noveno asunto** del orden del día es el Informe sobre el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité Coordinador.

El **Presidente** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación de este asunto del orden del día

El **Secretario** hace una breve presentación sobre las metas alcanzadas y los compromisos asumidos en el cumplimiento de cada proyecto, así como los resultados en las metas e indicadores de las actividades del Comité Coordinador para el cumplimiento de las metas; mismo que fue enviado con la convocatoria de la sesión.

El **Presidente** pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador el punto del orden día por si desean hacer comentarios al respecto.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador de Sistema Estatal Anticorrupción, comenta respecto a los dos informes presentados por el **Secretario** que extiende una atención y felicitación por su trabajo, así como un reconocimiento por su tenacidad y entrega al servicio público; ya que luego de asistir a la Junta de Presidentes y Presidentas de Comités Nacionales en varios estados existe una falta de coordinación y comunicación con el Secretario(a) Técnico(a); lo cual en Guanajuato no es así, por el trabajo desempeñado por el **Secretario**. Resalta también lo mencionado por la Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, sobre el cumplimiento del 100% de las solicitudes de transparencia. En cuanto a las entidades que faltan de conectarse a la Plataforma Digital Estatal, lo cual no depende tanto de la Secretaría Ejecutiva; sino de la

voluntad de las instituciones, ya que sabe que en su momento hubo una justificación de asunto técnico o tecnológico por lo que seguirá insistiendo para que se conecten.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, menciona que en Guanajuato se tiene un Sistema que trabaja y funciona, lo cual se tiene que volver emblemático para que a nivel nacional puedan ver como se hizo. Por lo que agradece al **Secretario** el nivel de compromiso, tanto en la Comisión Ejecutiva, así como en el Comité de Participación Ciudadana para hacer que trabaje y se lleven a cabo los proyectos; de la misma manera en el Comité Coordinador, también agradece las voluntades de todas las instituciones presentes y les pide no bajar la guardia, porque creen en este Sistema y en un México sin corrupción, por lo tanto, reitera el compromiso para seguir trabajando, aunque a veces sea complicado.

El **Presidente** da por presentado el Informe sobre el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité Coordinador y solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **décimo asunto** del orden del día es asuntos generales en el que la **Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, inscribió el referente a invitaciones.

La **Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, comenta que extiende una invitación a todos los integrantes del Comité Coordinador a la conferencia magistral intitulada "Guanajuato hacia la justicia abierta", en el marco de la declaratoria de justicia abierta para el Estado suscrita con el Poder Judicial, Tribunal de Justicia Administrativa y Tribunal Estatal Electoral. En este mismo sentido, invita a participar en la Declaratoria de Gobierno abierto para ratificar el compromiso con los tres poderes del Estado.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **décimo primer asunto** del orden del día, es la clausura de la sesión.

El **Presidente** procede a clausurar la segunda sesión ordinaria del Comité Coordinador, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día diecinueve de abril de 2022.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

La presente acta consta en trece fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 18 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca
Presidente del Comité Coordinador

Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo
Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato

Lic. Eliverio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Lic. Andrea Mejía Alvarado
Contralora Municipal de Victoria, representante de la Región I

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales
Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

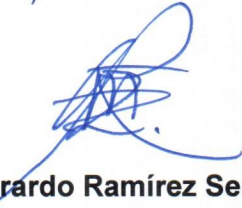
Comité Coordinador



C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Contralora Municipal de Celaya,
representante de la Región III



C.P. Patricia Aguilar Gallardo
Contralora Municipal de Irapuato,
representante de la Región IV



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día diecinueve de abril del dos mil veintidós.

